

propiedad de la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la segunda cátedra de la «Matemáticas Especiales 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Vacante la segunda cátedra de «Matemáticas Especiales 1.º y 2.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Matemáticas especiales, primero y segundo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Vacante la cátedra de «Matemáticas especiales, primero y segundo, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Física Industrial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Por renuncia del único aspirante al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 13 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), para la provisión, en

propiedad, de la cátedra de «Física Industrial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publican los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, celebrada el día 23 de los corrientes, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte de los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos.

«Derecho Civil» (segunda cátedra):

Presidente: don Alfonso García-Valdecasas.

Vocales: don Blas Pérez González y don Antonio Hernández Gil.

«Derecho Procesal» (segunda cátedra):

Presidente: don Leonardo Prieto-Castro.

Vocales: don Jaime Guasp Delgado y don Juan del Rosal Fernández.

«Derecho Administrativo» (tercera cátedra):

Presidente: don José Valenzuela Soler.

Vocales: don Laureano López Rodó y don Eduardo García de Enterría.

Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Vicerrector, A. Carrato.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 4 de julio de 1964 para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de esta Universidad, adscrita a «Derecho Civil» (primera cátedra).

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición de referencia:

D.ª Castora Lozano Berruero.

D. Francisco Hernández Gil.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos solicitantes a este concurso-oposición.

Madrid, 26 de octubre de 1964.—El Secretario general, Isidoro Martín.—V.º B.º El Vicerrector, A. Carrato.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores a dos plazas de Médicos internos de Patología Médica (primera y tercera cátedras), de esta Facultad.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones a dos plazas de Médicos internos de Patología Médica (primera y tercera cátedras) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid que los ejercicios de las mismas darán comienzo el día 16 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en la sala de grados de esta Facultad (Ciudad Universitaria).

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar Técnico de tercera.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el concurso-oposición de provisión de una plaza de Auxiliar Técnico